



Normas internas de uso de la instalación para equipos:

- Accesos:
 - Sólo podrán acceder personas autorizadas a la zona de juego
 - Se utilizarán los vestuarios 2 y 3 junto a la cancha polideportiva
 - Las personas que accedan al recinto, sólo podrán hacer uso del vestuario asignado, cancha polideportiva y zonas comunes como cafetería roja
 - No está permitido hacer uso de la zona reservada para socios/as

- Tabaco
 - Está totalmente prohibido fumar en toda la instalación

- Alcohol
 - Está prohibido consumir alcohol en todo el recinto excepto en los espacios habilitados como bar/cafetería

Gracias por vuestra colaboración